

# Permisos de Seattle

—Parte de una serie multidepartamental de servicios y permisos de la ciudad

## Alarmas contra incendios prevenibles o “falsas alarmas”

Octubre de 2019

Cada año, el Departamento de Bomberos de Seattle (Seattle Fire Department, SFD) responde a más de 5000 alarmas contra incendios “falsas” o prevenibles. De hecho, aproximadamente 1 de cada 3 llamadas para informar un incendio que recibe el Departamento de Bomberos de Seattle cada año son falsas alarmas y muchas están relacionadas con la falta de mantenimiento adecuado del sistema. Las activaciones de alarmas prevenibles impiden que los socorristas y los bomberos respondan ante otras llamadas de emergencias verdaderas. La gran cantidad de falsas alarmas supone una gran carga para todo el sistema y reduce nuestra capacidad de proteger la propiedad y salvar las vidas de todos los que residen, visitan y trabajan en Seattle.

Por este motivo, Seattle ha comenzado a aplicar una multa por citación por “falsas alarmas” o alarmas de incendio prevenibles. La intención es promover el mantenimiento y la modificación necesaria de los sistemas de alarma y desaconsejar los actos descuidados que activan las alarmas.

Este Memorandum de Asistencia para Clientes proporciona más información sobre las causas de activaciones de alarmas prevenibles, así como las estrategias que los propietarios de edificios pueden usar para reducir dichas alarmas. La última página de este documento proporciona información sobre las obligaciones de la parte responsable y las medidas que se deben tomar en caso de recibir una citación.

### ¿Qué es una alarma de incendio prevenible?

El Código de Prevención de Incendios de Seattle define las alarmas prevenibles de la siguiente manera:

- Cualquier activación de un sistema de alarma

contra incendios que alerte al SFD acerca de un caso de incendio y que genere una respuesta por parte de este cuando, en realidad, no existe tal peligro.

- Todas las activaciones que se disparan cuando no hay un incendio, cuando dichas activaciones son causadas por fallas mecánicas o mal funcionamiento debido a pruebas y mantenimiento insuficientes o inadecuados, activaciones accidentales, activaciones maliciosas o uso inapropiado, por cualquier persona, incluidas las personas que venden, instalan, mantienen, prueban o monitorean los sistemas de alarma contra incendios.
- No se incluyen las activaciones causadas por condiciones climáticas, problemas de la línea telefónica, sobretensiones, golpes de ariete o desastres naturales.

### Estrategias para que los propietarios de edificios reduzcan los casos de alarmas prevenibles

Los propietarios y administradores de edificios pueden desempeñar un papel activo en la reducción de los casos de alarmas “falsas” o prevenibles en su edificio. Las estrategias clave son las siguientes:

*No dejar de realizar la inspección, prueba y mantenimiento requeridos*

Según lo estipulado en el Código de Prevención de Incendios, debe solicitar que una empresa de pruebas certificada inspeccione su sistema de alarma contra incendios cada año. Para consultar una lista de empresas que emplean técnicos certificados para trabajar con alarmas contra incendios en Seattle, ingrese aquí: <http://www.seattle.gov/fire/business-services/systems-testing>

Cuando se encuentran problemas o “deficiencias” en el sistema de alarma contra incendios durante la inspección, por ley es responsabilidad del propietario del edificio reparar las deficiencias lo antes posible.



### Evitar las causas típicas de activación de alarmas prevenibles

La siguiente es una lista de las causas más comunes de alarmas prevenibles y los pasos que los propietarios de edificios pueden seguir para reducirlas. Estas estrategias y otras se pueden encontrar en la Guía de servicios contra incendios de la Asociación Nacional de Protección contra Incendios (National Fire Protection Association, NFPA) con el objetivo de reducir los casos de alarmas de incendio no deseadas; puede descargarla de manera gratuita desde [www.nfpa.org/redgd](http://www.nfpa.org/redgd). [www.nfpa.org/redgd](http://www.nfpa.org/redgd).

**Cocinar** es una de las principales causas de activación de alarmas contra incendio no deseadas.

- Asegúrese de que los artefactos de cocina complementarios estén ubicados en lugares adecuados. Por ejemplo, las áreas de oficinas no son lugares adecuados para cafeteras ni microondas.
- Asegúrese de que los ventiladores de la campana estén en funcionamiento durante la cocción.
- Según corresponda, reemplace los detectores de humo por un detector de calor; hable con la empresa de alarmas contra incendios para conocer las opciones disponibles.

**Fumar** es otra causa común por la que se activan las alarmas prevenibles.

- No habilite áreas designadas para fumar cerca de detectores de humo y asegúrese de que haya ventilación adecuada en dichas áreas.
- Hable con la empresa de alarmas contra incendios sobre el reemplazo de detectores de humo por detectores de calor en áreas donde está permitido fumar.

**El vapor** de las duchas y electrodomésticos también activa alarmas no deseadas.

- Según lo estipulado en el Código de Prevención de Incendios, considere reubicar los dispositivos de detección de humo o reemplazar los dispositivos más antiguos por tecnología más nueva que detecte múltiples indicaciones de incendio y reduzca las alarmas prevenibles.

**Las estufas a leña y las chimeneas** pueden activar los dispositivos de detección.

- Su sistema debe estar diseñado de modo tal que los detectores de calor y de humo estén ubicados a distancias apropiadas de las estufas a leña y las chimeneas. Si estos artefactos activan alarmas prevenibles con frecuencia, consulte a la empresa de alarmas contra incendios acerca de la ubicación adecuada de los dispositivos de detección.

Los proyectos de **construcción** también pueden activar alarmas prevenibles.

- El polvo de las obras y el “trabajo con calor”, como la soldadura, son las causas principales de las alarmas evitables. Por seguridad, debe seguir el Código de Prevención de Incendios que puede sugerir consultar con la Oficina del Jefe de Bomberos antes de dejar de usar cualquier detector o sistema. Cuando corresponda, puede ayudar a reducir las activaciones de alarmas prevenibles cubriendo los detectores durante el día mientras el trabajo de construcción se lleva a cabo de manera activa, y retirar la cobertura cuando el trabajo haya finalizado. Luego de completar el trabajo de construcción, siempre limpie los detectores de su edificio y verifique su capacidad de detección.

**La configuración incorrecta del sistema de alarmas contra incendios** también puede activar alarmas prevenibles.

- Los sistemas de alarmas contra incendios tienen 3 tipos de señales: “alarma contra incendios”, “supervisión” y “problema”. El sistema debe configurarse adecuadamente para clasificar la información de los dispositivos de detección como “problema”, “supervisión” o “alarma contra incendios”. A menudo, debido a un error de configuración, muchas condiciones activan la alarma del edificio y esta señal se transmite a la empresa de monitoreo/SFD como una “alarma contra incendios”. Su empresa de alarmas contra incendios puede garantizar que los dispositivos de detección y las condiciones monitoreadas correspondan adecuadamente con las señales de alarma contra incendios, supervisión y problemas.

**Las activaciones manuales** pueden ser una fuente de alarmas prevenibles cuando las personas las activan y no existe ninguna situación de emergencia de incendio.

- Instale cubiertas protectoras aprobadas sobre las estaciones de activación de alarma manual para

evitar activaciones maliciosas o accidentales.

### *Considerar actualizar su sistema de alarma para evitar alarmas prevenibles*

Según la naturaleza de las alarmas prevenibles que experimente, es posible que desee analizar la situación con su técnico de alarmas contra incendios. Puede haber diversas opciones disponibles, como reemplazar los detectores de humo más antiguos y otros dispositivos de detección por dispositivos más nuevos que respondan ante una gran variedad de condiciones de incendio y reduzcan los casos de falsas alarmas.

### *Instruir al inquilino*

En caso de que sus inquilinos provoquen la activación de las alarmas en repetidas ocasiones, debe realizar lo siguiente:

- Instruir a los inquilinos y empleados del edificio. El SFD tiene algunos materiales educativos que puede proporcionar a sus inquilinos y empleados. Consulte el manual para residencias multifamiliares aquí: <http://www.seattle.gov/Documents/Departments/Fire/Safety/MultiResidentialHandbook.pdf>

### **Asistencia adicional del Departamento de Bomberos de Seattle**

Si se activan alarmas prevenibles con frecuencia, comuníquese con el SFD. Le proporcionaremos datos históricos sobre su edificio en particular para que pueda analizar el tipo de alarmas “falsas” o prevenibles que se han activado. Estos datos pueden ayudarlo a identificar el tipo de problema que está enfrentando y trabajar con su empresa de alarmas contra incendios para idear una solución. Envíe sus solicitudes de datos a la siguiente dirección de correo electrónico:

[SFD\\_FMO\\_SystemsTesting@seattle.gov](mailto:SFD_FMO_SystemsTesting@seattle.gov).

En caso de activaciones de alarmas prevenibles complicadas o persistentes y difíciles de reducir, la División de Prevención de Incendios puede programar citas en el lugar para analizar soluciones de ingeniería. La disponibilidad para estas citas es limitada y se priorizan en función de la gravedad de la situación de alarmas prevenibles.

### **¿Qué es una citación y qué sucede si recibo una?**

Una citación es un aviso de infracción no penal que implica una multa monetaria.

No hay cargo alguno por la primera activación de alarma prevenible durante un trimestre del año calendario, por un total de hasta 4 sanciones exentas de alarmas por año para cada edificio. Por lo tanto, se aplicarán las siguientes sanciones: una multa de \$373 por 2 a 5 infracciones en el mismo trimestre de un año calendario, o una multa de \$746 por 6 a 8 infracciones en el mismo trimestre de un año calendario, o una multa de \$900 por 9 o más infracciones en el mismo trimestre de un año calendario. Las citaciones estarán dirigidas al propietario del edificio.

Recibirá las citaciones por correo o en persona. Cuando reciba la citación, debe responder dentro de los 15 días calendario de una de estas 3 maneras:

1. Pagar la citación.
2. Solicitar una audiencia de mitigación para explicar las circunstancias. En algunos casos, una mitigación puede dar lugar a una sanción menor. La audiencia de mitigación se debe solicitar por escrito utilizando el formulario de citación que se le envió por correo/ se le entregó.
3. Solicitar impugnar la citación, si cree que la infracción citada no ocurrió o si la persona citada no es responsable de la infracción. La audiencia para impugnar la citación se debe solicitar por escrito utilizando el formulario de citación que se le envió por correo/se le entregó.